

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OCAÑA

Mediante Decreto de Alcaldía 83 de 2011, se resolvió designar Tenientes de Alcalde a los siguientes Concejales:

- 1.- Don Tomás Vindel de Andrés.
- 2.- Doña Paola López Jiménez.
- 3.- Don Andrés Martín Jiménez.

Por Decreto de Alcaldía 113 de 2012, y para el periodo comprendido entre los días 2, 3 y 4 de julio, se resuelve delegar en el primer Teniente de Alcalde, don Tomás Vindel de Andrés, las funciones de Alcalde durante el tiempo que dure la ausencia de la Alcaldesa del municipio.

Ocaña 5 de julio de 2012.-La Secretaria, Amalia González Jabardo.

N.º I.- 5759